

MÁS ALLÁ DEL LIBRO DE TEXTO: ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES Y LAS IDEAS SOCIALES DEL ALUMNADO

BEYOND THE TEXTBOOK ANALYSIS OF REPRESENTATIONS AND SOCIAL IDEAS OF STUDENTS

Concha Fuentes

Annie Wilson

Facultat de Formació del Professorat. Universitat de Barcelona

Recibido: 30/05/2014

Aceptado: 14/07/2014

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo la descripción de la investigación titulada Educación Cívica en las aulas interculturales: análisis de las representaciones y las ideas sociales del alumnado en Catalunya, coordinada por el departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, bajo la dirección del Dr. J. Prats.

El análisis se centrará en el apartado de la investigación que tiene en el alumnado su núcleo de interés, concretamente en la explicación de la prueba de conocimientos diseñada sobre aspectos relacionados con el organigrama político actual, en relación directa con los manuales escolares y con los proyectos curriculares.

Palabras clave: Competencia social y ciudadana, sistema sociopolítico, democracia, identidad

Abstract:

This paper aims at describing the research entitled Civics in intercultural classrooms: analysis of representations and social ideas of the students in Catalunya, coordinated by the Department of Teaching Social Sciences, under the direction of Dr. J. Prats. The analysis will focus on the section of the research that has students in their core interest, particularly in explaining the knowledge test designed on aspects of the current political aspects, directly related to textbooks and projects curriculum.

Keywords: Social and civic competence, socio-political system, democracy, identity

Presentación

Uno de los centros de interés más incipientes, en el campo de la didáctica de las Ciencias Sociales, es el análisis de las identidades y de las representaciones sociopolíticas que presentan los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria.

Enmarcado en ese ámbito, el Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona y su grupo de investigación DHIGECS coordinado por el Dr J. Prats, y del grupo GESEC (Grup d'estudis sobre Societat, Salut, Educació i Cultura de la Universitat de Lleida) han emprendido una línea de estudio teniendo como eje vertebrador la educación cívica y la representación de las ideas sociales entre el alumnado.

Esta línea de trabajo está compuesta por dos investigaciones en paralelo, incidiendo cada una en aspectos claramente complementarios.

La primera de ellas lleva por título *Educación cívica en las aulas interculturales: análisis de las representaciones y de las ideas sociales del alumnado en Catalunya*, financiada por la Fundación La Caixa (RecerCaixa 2012 ACUP 00185).

En esta misma línea y, completando a la anterior, se presenta el segundo trabajo titulado *Formación Sociopolítica y construcción identitaria en la educación secundaria: análisis y propuestas de acción didáctica en la competencia social y ciudadana* (EDU 2012-37909-C3-02).

El presente artículo pretende dibujar las características de esta línea de trabajo, explicando los objetivos, la muestra y el instrumento metodológico que se ha diseñado para ser aplicado a los estudiantes.

Objetivos del estudio

Teniendo en cuenta el centro de interés comentado, la línea de investigación centra sus esfuerzos en los siguientes objetivos generales:

1. Describir y analizar las consecuencias que tiene la instrucción recibida en la escuela en los conocimientos, percepciones y valoraciones sobre la convivencia en las sociedades plurales y el sistema sociopolítico.
2. Identificar y analizar la influencia que tiene la formación escolar en la implicación de los adolescentes en las diferentes formas de participación ciudadana existentes.
3. Elaborar materiales y propuestas de acción didáctica para las asignaturas de Ciencias Sociales que generen una formación sociocultural y política que fomente el pluralismo

Ejes del estudio

Para poder alcanzar estos objetivos se ha procedido a estructurar los trabajos de investigación en cuatro grandes ejes de estudio que coinciden con los actores del

escenario educativo: alumnado, profesorado, currículum escolar y libro de texto y elaboración de materiales didácticos.

Bloque 1. Alumnado

El primero de los ejes de estudio considerado fundamental, es el análisis de los conocimientos y las percepciones del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria al finalizar la escolarización obligatoria. Los objetivos secundarios que se perfilan son los siguientes:

- Analizar los conocimientos que tienen de los conceptos básicos de política y del ordenamiento político actual contemplados en los currículos oficiales: política local, estatal, europea y mundial.
- Averiguar la visión que tienen de la identidad política y social, así como del sentido de la alteridad.

Bloque 2. Análisis del currículum y del libro de texto

Teniendo en cuenta que el currículum es el marco legal donde confluyen los contenidos que deben trabajarse en las aulas de las materias de Ciencias Sociales, resulta fundamental analizar cuáles son esos contenidos políticos y su tratamiento, para posteriormente analizar los conocimientos que presentan los alumnos con respecto a dichos contenidos. A su vez, es importante analizar los diferentes manuales escolares más comúnmente utilizados entre el profesorado de Educación Secundaria, en tanto que el libro de texto constituye el instrumento didáctico más habitual entre el profesorado y en las aulas de Ciencias Sociales.

De esta forma, el objetivo que se pretende es el siguiente:

- Construir un mapa de contenidos sociopolíticos vinculados a la construcción de identidades y la interculturalidad que aparecen recogidos en los currículos oficiales de Ciencias Sociales y en los libros de textos más empleados entre el profesorado en activo.

Bloque 3. Profesorado

El tercero de los ejes del estudio queda constituido por el análisis de las percepciones del profesor y de su práctica docente sobre temas relacionados con las ideas sociales. En este sentido, resulta sumamente útil realizar una evaluación de la forma en la que el profesor conjuga sus puntos de vista y percepciones con la normativa legal recogida en los currículos oficiales y con la diversidad de un alumnado adolescente y en formación.

Por ello se resiguen los siguientes objetivos secundarios:

- Analizar las representaciones de los profesores sobre los conceptos curriculares que se relacionan con la competencia social y ciudadana, sobre la identificación de estos tipos de contenidos y su potencialidad formativa y la manera en la que se contemplan estos contenidos en el aula.
- Estudiar e interpretar la visión que tienen de la alteridad y el tratamiento didáctico que realizan en el aula.

Bloque 4. Elaboración de materiales didácticos

Una vez analizados los aspectos anteriores, y como colofón, se pretende el diseño de materiales didácticos innovadores que traten la competencia social y ciudadana desde una perspectiva abierta e integradora.

De esta manera, el objetivo secundario en este bloque final es el siguiente:

- Diseñar materiales y propuestas de acción educativa para las materias de Ciencias Sociales que generen una formación sociocultural y política basada en el pluralismo y la interculturalidad.

Muestra alumnado

De entre todos los ejes comentados, en el presente trabajo se procederá a describir el ámbito de investigación centrado en el alumnado, por ser éste la columna vertebral del estudio y el que se encuentra en un grado superior de realización.

Características de la muestra

En primer lugar, se debe advertir que la muestra objeto de estudio ha sido constituida por 2000 alumnos de 4º curso de ESO. Se ha optado por el último curso de la escolarización obligatoria, ya que se pretende dibujar el aprovechamiento real de lo aprendido y su nivel de transposición a contextos reales.

Geográficamente los centros se han circunscrito a Catalunya, concretamente a Barcelona, Lérida y Tarragona.

En esta línea, se ha realizado una minuciosa selección de la tipología de los centros, considerando variables de selección como la ubicación y la titularidad. Se han escogido centros públicos y concertados de zonas rurales y urbanas, intentando mantener el porcentaje de representatividad respecto de la realidad escolar catalana.

Una vez seleccionados los centros, se ha establecido un primer contacto protocolario con la dirección y con el jefe del departamento del área, donde se informa de los objetivos y las características del estudio que se pretende llevar a cabo, entregando un dossier informativo para ser presentado al Consejo Escolar si así se requiriese.

A continuación, se hace hincapié en que, como compensación, el centro recibirá los materiales que se elaboraran por parte de expertos en didáctica de las Ciencias Sociales y miembros del grupo de investigación DHIGECS de la Universidad de Barcelona como colofón al estudio, que servirían para tratar los temas referidos en la investigación de forma innovadora e integradora.

Instrumento metodológico

Para alcanzar los objetivos generales y particulares trazados anteriormente sobre el eje referido al alumnado, se ha optado por la elaboración de un instrumento metodológico centrado en una prueba de conocimientos¹.

Prueba de conocimientos

Está formada por 48 preguntas de diferente naturaleza y temática, teniendo elemento vertebrador averiguar los conocimientos que presentan sobre organización política. De esta forma, se ha diseñado una prueba que combina preguntas con respuestas cerradas categorizadas principalmente, con preguntas con respuestas abiertas, que permiten al alumno explicar sus reflexiones ante contextos determinados.

En algunos casos, se presentan preguntas objetivas sobre conocimientos factuales, mientras que, en otros, se ha tomado como modelo las pruebas de evaluación de las competencias básicas, con formas de enunciados conocidos por los alumnos y que, además, requieren el uso del razonamiento, la inferencia, y la aplicación del conocimiento adquirido en el aula a contextos simulados.


Por lo que se refiere a la temática, se proponen preguntas sobre aspectos diversos, todos ellos recogidos en el currículo de ESO, y que, teóricamente, han sido trabajados desde las clases de Ciencias Sociales a lo largo de la escolarización obligatoria. Para ello se precisó de un análisis exhaustivo previo de los contenidos de la normativa vigente y de los manuales escolares más empleados en el contexto de las aulas catalanas (bloque 2 de la investigación).

La temática de las preguntas que se incluyen en la prueba es la siguiente:

- **Preguntas sobre participación ciudadana:** El primero de los apartados que interesaba destacar era el imaginario que presentan los alumnos analizados sobre los mecanismos de participación en política. Para ello, se generaron 8 preguntas de diferente naturaleza en las que se proponía al alumno una motivación inicial y se incluían una serie de cuestiones reflexivas. Uno de los ejemplos más significativos de este apartado es la pregunta 2, donde partiendo de un texto sobre el voto nulo, se insta a la reflexión.

¹ La investigación recoge también la realización de un cuestionario de opinión que se explicará en ulteriores publicaciones.

Pregunta 2.



Teniendo en cuenta mi situación en particular y la de la comunidad en general, y sospechando el uso que se hará de mi voto, sea cual sea, he decidido ejercer mi derecho emitiendo este VOTO NULO en señal de protesta.

Mientras:

- **Ningún candidato merezca mi confianza**
- **El voto en blanco no sea computable**
- **La actual ley electoral impida una justa representación**

**NO CUENTEN CONMIGO
PARA ESTA FARSA**

Este panfleto

- Probablemente ha sido elaborado por un miembro del gobierno.*
- Defiende la democracia y el voto como instrumento de protesta.*
- Probablemente ha sido elaborado por el primer partido de la oposición*
- Defiende la violencia y constituye una postura antidemocrática*

- **Preguntas sobre conocimientos de los elementos básicos de la organización política: tipos de poder y regímenes políticos.**

Después del análisis realizado del contenido del currículum de Ciencias Sociales y de la competencia social y ciudadana, se aprecia que el ámbito referido a los elementos básicos de la organización política son los que presentan mayor protagonismo, por lo tanto también son los que tienen mayor presencia en la prueba que se propone.

Se inicia con una batería de preguntas sobre aspectos relacionados con los sistemas de gobierno: democracia, dictadura, permitiendo averiguar si han interiorizado sus características y si son capaces de relacionarlas en contextos diferentes.

A modo de ejemplo, se recogen las siguientes cuestiones planteadas:

9. En un sistema político democrático, ¿cuál de los siguientes grupos puede gobernar un país?

- a. los líderes religiosos
- b. las personas más formadas
- c. los representantes escogidos por el pueblo
- d. Los expertos en asuntos políticos

10. ¿En cuál de las siguientes situaciones se puede calificar un gobierno de no democrático?

- a. Cuando los partidos políticos se critican muy frecuentemente
- b. Cuando las personas deben pagar impuestos muy altos
- c. Cuando no se permite la crítica al gobierno.
- d. Cuando las personas deben respetar las normas de convivencia

18. Relaciona mediante flechas las definiciones de los principios de la columna A con los correspondientes regímenes políticos de la columna B

Columna A

- El poder de los gobernantes está limitado por la ley
- El estado no tiene límites a la hora de ejercer el poder.
- La soberanía no recae en una sola persona
- No hay pluralismo político ni ideológico
- No hay división de poderes.
- La soberanía recae en el pueblo
- Hay pluralismo político
- Las elecciones son libres, plurales y secretas
- Hay división de poderes

Columna B

Régimen Autoritario

Régimen Democrático

A continuación, se les insta a reflexionar sobre otros sistemas alternativos como son la anarquía, la dictadura o la teocracia, pidiéndoles además que lo relacionen con los países apropiados.

Pregunta 16. Relaciona mediante flechas las definiciones de la columna A, con el tipo de poder que hace referencia la columna B. Y por otro lado, relaciona los países de la columna C con el tipo de poder que tienen.

COLUMNA A

- El poder emana del pueblo
- El poder de los representantes del pueblo.
- El poder no necesita estado.
- El poder es ejercido sin límites por el estado.

COLUMNA B

- Anarquía
- Democracia
- Dictadura
- Teocracia

COLUMNA C

- Arabia Saudí
- Corea del Norte
- Cuba
- Ecuador
- España
- Estado Vaticano
- Gran Bretaña
- Irán
- China

Otro de los contenidos que se repiten en los currículos oficiales es el referido a la distinción entre las formas de gobierno: monarquía y república. Por ello, en la prueba diseñada se ha propuesto la pregunta 19, donde el alumno debe relacionar los conceptos de monarquía y república con sus características y con los países donde se ejerce.

Pregunta 19. Relaciona con flechas cada uno de los principios de la columna A con los conceptos de la columna B, para diferenciar entre la figura de jefe de gobierno de una monarquía o de una república.

Columna A

Cargo Vitalicio

Cargo Hereditario

Cargo Temporal

Elegido democráticamente por unas elecciones

Columna B

Monarquía

República

- Preguntas sobre instituciones políticas y su funcionamiento.

En este bloque se pretende averiguar el grado de conocimiento que los alumnos analizados presentan sobre las instituciones políticas básicas, tomando como punto de partida las características y el funcionamiento de la Generalitat de Catalunya, el Congreso de los Diputados y el Senado.

De esta forma, se plantea una cuestión inicial donde se presenta un cuadro sinóptico en el que se recogen los tres organismos que componen la Generalitat de Catalunya: Presidente, Parlamento y Consejo Ejecutivo, y se pide al alumno que lo complete, indicando el poder al que representan: ejecutivo, legislativo y judicial; y explicando, además, cuál es su función y quien los elige. (Pregunta 20).

En esta misma línea, y partiendo de la lectura de dos fragmentos del Estatuto de Autonomía de Catalunya de 2006 y de la Constitución Española de 1978, se les hace reflexionar a los alumnos analizados sobre el origen de la legitimación del poder que ejercen. Para ello, se emplea la siguiente cuestión:

Pregunta 21. Los gobernantes tienen un poder legítimo para gobernar Catalunya y el Estado Español. ¿Por qué crees que se justifica este poder? Marca la opción teniendo en cuenta los textos jurídicos anteriores.

a. Porque la forma política del Estado Español es una monarquía parlamentaria.

b. Porque el poder reside en el pueblo, que es quien escoge a sus representantes.

c. Porque somos un estado social democrático de derecho, que protege la libertad y la justicia.

d. Porque el poder reside en la monarquía parlamentaria en el Estado Español y en la Generalitat de Catalunya.

Por lo referente al Congreso de los Diputados y el Senado, se planteó la cuestión 24, donde el alumno debía relacionar dichas instituciones con la función correspondiente.

Pregunta 24. Marca con una X cada una de las funciones o características de la columna de la izquierda con la institución que corresponde

- | | |
|--|--------------------|
| <i>a. Elabora y se encarga de la aprobación final de las leyes</i> | <i>a. Congreso</i> |
| <i>b. Escoge al presidente del gobierno</i> | <i>b. Senado</i> |
| <i>c. Es una cámara de representación parlamentaria.</i> | <i>c. Ninguna</i> |

- Preguntas sobre partidos políticos y sus líderes.

Otro de los centros de interés del estudio es averiguar el conocimiento que tienen de los partidos políticos españoles y catalanes y de los líderes que los encabezan. Para ello, se diseñaron 4 preguntas en las que se pretendía que el alumno relacionara 14 políticos actuales con sus respectivos partidos (pregunta 28); o que citara tres consejeros del actual gobierno de la Generalitat (pregunta 30) y tres ministros del actual gobierno de España (pregunta 31).

Pregunta 28. Relaciona los políticos siguientes con el partido político grupo parlamentario o coalición al que pertenezcan.

C's, CiU, CUP, ERC, ICV-EUA, PP, PSC, PSOE

Oriol Junqueras

José Luís Rodríguez Zapatero

José María Aznar

Jordi Pujol

Albert Rivera

Mariano Rajoy

David Fernández

Pere Navarro

Artur Mas

Alicia Sánchez-Camacho

Josep Antoni Duran i Lleida

Soraya Sáez de Santamaría

Dolors Camats

José Montilla

- Preguntas sobre política autonómica, española y europea.

El estudio de la Unión Europea y de sus estructuras de poder constituye una constante a lo largo de la escolarización obligatoria en las materias de Ciencias

Sociales, tanto desde una vertiente geográfica, política y social, como desde una vertiente histórica.

Por esta razón, en la presente investigación interesa averiguar el nivel de aprendizaje adquirido y de conciencia europeísta que tienen los alumnos. Para ello se han diseñado 8 preguntas de diferente naturaleza que se centran en cuestiones referidas a número de estados miembros de la Unión Europea (pregunta 33), requisitos de entrada (pregunta 34), finanzas (pregunta 36) e instituciones europeas de gobierno (pregunta 40) entre otras.

Pregunta 37 ¿Cuál o cuáles de las afirmaciones son correctas? Marca una X en la casilla correspondiente: Verdadero (V) o Falso (F)

- a. La Unión Europea decide que se enseña en tu centro escolar sobre la Unión Europea.*
- b. El objetivo de la Unión Europea es promover la paz, la prosperidad y la libertad dentro de sus fronteras.*
- c. Todos los países de la Unión Europea han firmado el Convenio Europeo de los Derechos Humanos.*
- d. La Unión Europea ha elaborado leyes para reducir la contaminación.*
- e. La Unión Europea da dinero a los agricultores de los países que forman parte para que utilicen métodos agrarios respetuosos con el medio ambiente.*
- f. El euro es la moneda oficial de todos los países de Europa.*
- g. El euro es la moneda oficial de la mayoría de países de la Unión Europea, pero no de todos.*

- **Preguntas sobre derechos y deberes de los ciudadanos.**

El último de los bloques reflexivos de la prueba de conocimientos que se propone, lo constituye el conjunto de preguntas sobre derechos y deberes de los ciudadanos. En este apartado interesa especialmente, averiguar si los alumnos son capaces de diferenciar entre derechos políticos, sociales, de opinión... y si son capaces de aplicar dichos conocimientos a un contexto real concreto.

De esta forma, partiendo de textos extraídos y adaptados de diferentes medios de comunicación sobre temas de actualidad, sanidad, cultura, educación... se pedía a los alumnos reflexiones sobre qué son los derechos sociales y qué papel deberían jugar en nuestra sociedad. A modo de ejemplo, presentamos la pregunta 42 donde se insta a la reflexión sobre los derechos sociales, concretamente el derecho de las niñas a la educación, tomando como referente un texto extraído de un post de un blog titulado: *Malala: el derecho de las niñas a la educación*.

Malala: derecho de las niñas a la educación

La ONU ha declarado el 10 de noviembre “Día Mundial per Malala y los millones de niños que no van al colegio en todo el mundo” Malala es el símbolo activista en favor del derecho de las niñas a la educación. A partir de ahora, el 10 de noviembre será el día de Malala Yousafzai, la chica paquistaní de 15 años a quien los talibanes intentaron asesinar por haber defendido el derecho de las niñas a ir al colegio.

Pregunta 42. Malala defendió:

- a. ... el derecho a la educación básica gratuita para todo el mundo.*
- b. ... el derecho a la enseñanza superior obligatoria.*
- c. ... el derecho de los padres y las madres ha escoger el tipo de educación que prefieran para sus hijos.*
- d. ... que la educación es una opción personal, no un derecho fundamental.*

Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos trazados en los descriptores de la competencia social-ciudadana, uno de los grandes logros de la educación social pasa por fomentar entre los alumnos el conocimiento de los mecanismos que regulan el funcionamiento democrático de las sociedades, para que, de esa forma, las futuras generaciones puedan ejercer los derechos y deberes de una ciudadanía democrática de forma activa y responsable, aceptando las normas de convivencia y mostrándose sensibles ante la pluralidad.

Por todo ello, resulta, a todas luces, imprescindible, averiguar cuál es el punto del que se nos encontramos. De esta forma, la investigación que hemos descrito, que está siendo aplicada en estos momentos, pretende dibujar de forma precisa el nivel de conocimiento que presentan los adolescentes de nuestro sistema político y de sus instituciones de poder. Partiendo de este conocimiento, las instituciones educativas, en general, y la didáctica de las Ciencias Sociales, en particular, podrá replantearse, si así lo considera, su enfoque, imaginando un nuevo horizonte que lleve a un aprendizaje más holístico y a la formación de una nueva generación más activa, responsable y tolerante.

Referencias bibliográficas:

- Apple, M.W; Beame, J.A. (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid. Ed. Morata.
- Canals, R (2007). “La argumentación en el aprendizaje del conocimiento social”. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Número 6. Pp. 49-60.
- EURIDYCE (2002). *Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la educación obligatoria*. Bruselas.
- Prats, J (COORD) (2011). *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Editorial Graó.